



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 23 de noviembre de 2023
TR. N° 0466-2023-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 23 de noviembre de 2023, se ha expedido la siguiente resolución:

“RESOLUCIÓN N° 0466-2023-CU-UNALM. - La Molina, 23 de noviembre de 2023.

CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N.° 0045-2022-CU-UNALM, de fecha 24 de febrero de 2022, se aprobó el Dictamen N.° 005/2022 CAA de la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Universitario, que recomienda ratificar la Resolución EPG N.° 036/2022 de la Escuela de Posgrado, aprobando la “Directiva para la selección, aprobación y participación de los miembros del Comité Consultivo, representante de los Grupos de Interés de los programas de estudios de Maestría y Doctorado adscritos a la Escuela de Posgrado de la UNALM”; Que, mediante Resolución EPG N.° 494/2023, de fecha 20 de octubre de 2023, la Escuela de Posgrado aprueba la conformación del Comité Consultivo del Programa de Doctorado en Nutrición, constituido por representantes de los Grupos de Interés, el mismo que está conformado por los siguientes profesionales:

| Nombres y Apellidos | Institución | Cargo |
|-------------------------------|--|--|
| Maruja Balvin Saenz | San Fernando | Jefe de Producción |
| Walter Vilchez Dávila | Centro Nacional de Alimentación y Nutrición | Director General |
| Sandro Cerrate Fernández | Poultry Nutritionist Consultant in Credinser LLC Madison, Alabama, EE.U.U. | Poultry Nutritionist Consultant |
| Sixto Leonardo Reyna Gallegos | Universidad Técnica de Manabí (Ecuador) – Investigador Senescyt | Docente Dpto. de Veterinaria Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Técnica de Manabí |
| Ivonne Isabel Bernui Leo | UNMSM – Facultad de Medicina – Departamento Académico de Nutrición | Docente Principal Directora del Departamento Académico de Nutrición |

Que, mediante Dictamen N.° 046/2023 CAAC, de fecha 17 de noviembre de 2023, la Comisión de Asuntos Académicos y de Currículo recomienda al Consejo Universitario ratificar la resolución de la Escuela de Posgrado; Que, de conformidad con lo establecido en el literal a) del artículo 310 del Reglamento General y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.**- Aprobar la conformación del Comité Consultivo del Programa de Doctorado en Nutrición, constituido por representantes de los Grupos de Interés, el mismo que está conformado por los siguientes profesionales:

| Nombres y Apellidos | Institución | Cargo |
|-------------------------------|--|--|
| Maruja Balvin Saenz | San Fernando | Jefe de Producción |
| Walter Vilchez Dávila | Centro Nacional de Alimentación y Nutrición | Director General |
| Sandro Cerrate Fernández | Poultry Nutritionist Consultant in Credinser LLC Madison, Alabama, EE.U.U. | Poultry Nutritionist Consultant |
| Sixto Leonardo Reyna Gallegos | Universidad Técnica de Manabí (Ecuador) – Investigador Senescyt | Docente Dpto. de Veterinaria Facultad de Ciencias Veterinarias Universidad Técnica de Manabí |
| Ivonne Isabel Bernui Leo | UNMSM – Facultad de Medicina – Departamento Académico de Nutrición | Docente Principal Directora del Departamento Académico de Nutrición |



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA



Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 23 de noviembre de 2023
TR. N° 0466-2023-CU-UNALM

-2-

Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez- Rector- Fdo.-Jorge Pedro Calderón Velásquez- Secretario General- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,EPG,MIEMBRO